

# Notas sobre el léxico de Don Benito (Badajoz)\*

Manuel Casado Velarde

Universidad de Navarra

## 1. Introducción.

Las observaciones que siguen se basan en un corpus léxico<sup>1</sup> de alrededor de un millar de entradas, en curso de investigación, que pretende reflejar el vocabulario caracterizador del español hablado en Don Benito (Badajoz)<sup>2</sup>. Más en particular, se trata del léxico de carácter general, no del propio de determinados oficios (agricultor, pastor, herrero, etc.), que será objeto de otra investigación.

Aunque disponemos ya de un cierto número de trabajos sobre las hablas de Extremadura (véanse, por ejemplo, las referencias contenidas en Viudas Camarasa 1988), no existe aún ninguno relativo al habla de Don Benito, localidad que ni siquiera fue encuestada para el ALPI. Es cierto que se han publicado algunos estudios de carácter general, a modo de visiones de conjunto del dialecto extremeño (Zamora Vicente 1979, Viudas et alii 1987; García Santos 1992, Álvarez Martínez 1996) y vocabularios de alcance regional (Santos Coco 1940-1944, Viudas Camarasa 1988) y local. Pero se siguen echando en falta estudios monográficos particulares sobre determinadas localidades o zonas<sup>3</sup>, que permitan un mejor conocimiento de la realidad lingüística de Extremadura.

Es un hecho notorio que, en estos últimos decenios, los modernos medios de comunicación (especialmente la radio y la televisión) están

---

\* Publicado en C. Saralegui y M. Casado Velarde, *Pulchre, bene, recte. Estudios en homenaje al Prof. Fernando González Ollé*, Eunsa, Pamplona, 2002, pp. 245-258.

<sup>1</sup> En este corpus léxico figuran solamente unidades léxicas que o no están registradas en el DRAE; o se emplean en una o más acepciones no incluidas en él; o bien se trata de voces cuyo uso aparece limitado por el Diccionario académico a una determinada área geográfica (que puede o no incluir la localidad estudiada) o a un ámbito cronológico que no incluye el siglo XX (lo que el DRAE marca como anticuado, desusado o poco usado).

<sup>2</sup> Valga recordar que la ciudad de Don Benito está situada en el norte de la provincia de Badajoz. En el año 2000 contaba con 31.808 habitantes. Su término municipal, con una extensión de 558,46 km cuadrados, se extiende sobre las vegas altas del río Guadiana, en la confluencia del Rucas.

<sup>3</sup> Al estilo de los de Zamora Vicente 1943, Velo Nieto 1956, Cummins 1974, Cortés Gómez 1979, Montero Curiel 1995 y 1997, etc.

produciendo una nivelación idiomática sin precedentes en España. Por otra parte, es una realidad la casi desaparición de la economía agropecuaria y de los múltiples oficios y tareas artesanales que otorgaban un perfil sociocultural singular a Don Benito, como a tantos otros pueblos y ciudades. Todo esto tiene como consecuencia inmediata la pérdida progresiva del léxico más peculiar y localista, y también más tradicional<sup>4</sup>.

Lo que acabo de decir tiene una consecuencia evidente para la investigación de carácter dialectal: es preciso realizar cuanto antes la labor de recogida de información, ya que, en pocos años, los perfiles lingüísticos de Don Benito, como de los restantes lugares de España, habrán perdido en gran medida su identidad.

Hoy día lo distintivo del habla dombenitense aparece vinculado fundamentalmente a hablantes nacidos antes de 1950<sup>5</sup>, o bien a los nacidos en los dos o tres decenios siguientes pero criados en ambiente rural, dedicados a tareas agrícolas o de ganadería, y poco más.

En las páginas que siguen me propongo examinar el perfil que ofrece el léxico propio, aunque no exclusivo, de Don Benito desde la perspectiva del *Diccionario de la lengua española* (DRAE), de la Real Academia<sup>6</sup>, sin entrar por, el momento, en el análisis —que reservo para otra ocasión— acerca de la presencia histórica de los términos allegados, ni tampoco en la verificación de su presencia sincrónica, o en los niveles de uso de los hablantes que los conocen.

## 2. El DRAE y el léxico de Don Benito

La mayor parte de las voces y/o acepciones de nuestro corpus léxico no aparecen registradas en la última edición (la 21ª, de 1992) del Diccionario

---

<sup>4</sup> Ya en 1964 escribía González Ollé: “Si la creciente unificación que la lengua oficial va logrando en cuanto a fonética y morfología apunta a la extinción de algunos de estos rasgos, más grave e inmediato es el peligro que para el léxico supone la desaparición de formas de vida y actividades tradicionales o su modernización, [...] pues equivale a la desaparición paralela del léxico correspondiente. [...] En La Bureba, pues, como en tantos otros puntos del ámbito español —por no decir en todos— se presenta con caracteres de urgencia la recogida de sus peculiaridades lingüísticas, que la lengua oficial va borrando de modo continuo al ritmo de imposición de las formas modernas de vida” (1964: 23).

<sup>5</sup> Todos los encuestados para la investigación que llevo a cabo han nacido entre 1915 y 1951. Las encuestas se han realizado entre 1997 y 2000.

<sup>6</sup> Si no señalo otra cosa, con la sigla DRAE me refiero a la edición 21ª de ese diccionario, publicada en 1992.

académico. En el presente apartado, sin embargo, me ocuparé de los vocablos usuales en el habla dombenitense que sí aparecen recogidos en el diccionario oficial del idioma, aunque con anotaciones que particularizan la extensión geográfica de su uso, la vigencia cronológica o su adscripción sociocultural. Con el fin de que queden convenientemente resaltados los rasgos característicos del léxico de Don Benito, agruparé las voces del corpus léxico en función de esas diversas etiquetas que el propio DRAE aplica a las unidades lexicológicas; posteriormente daré una relación de las voces no registradas en el diccionario académico, para terminar con una nómina de vocablos cuyos significados o acepciones no se incluyen en el diccionario oficial de la lengua.

2. 1. *Voces (o acepciones) atestiguadas en Don Benito, que el DRAE atribuye a regiones en las que no se incluye la citada localidad*<sup>7</sup>.

La siguiente nómina refleja un hecho que suele citarse en las caracterizaciones generales del léxico extremeño: su solapamiento, en diverso grado, con el de ámbitos dialectales leoneses, andaluces (especialmente de Andalucía occidental) y americanos. Se trata de vocablos como *abojetado* (*abohetado*, ‘con ampollas en la piel’, Valladolid), *ajotar* (‘azuzar, incitar’, León, Salamanca, América Central y Puerto Rico), *apercochar* (*percochar*, ‘ensuciar algo’, Andalucía), *argamula* (‘lengua de buey, cierta planta silvestre’, Andalucía), *boja* (‘ampolla de la piel’, Valladolid), *bolla* (‘cierto dulce casero’, León), *brebajo* (‘mezcla de salvado con agua que se echa de comer a los cerdos’, Salamanca), *canchal* (‘lugar en que existe abundancia de algo’, Salamanca), *carear* (‘espantar, oxear’, Salamanca), *cerillo* (‘cerilla’, Andalucía y Méjico), *chuchurrido* (‘marchito, ajado’, Andalucía), *cogolmo* (DRAE *cogüelmo*, ‘rebosamiento’, Salamanca), *cuquear* (‘hacer mofa’, ‘rehuir el esfuerzo’, DRAE *cucar*, Salamanca y León), *despelucar* (‘despeinar’, Andalucía, Colombia, Chile, Méjico y Panamá), *despercodi(d)o* (‘limpio’, DRAE *despercudido*, Chile ‘despabilado, vivo y despejado’; el mismo adjetivo posee una segunda acepción, general en América: ‘de piel clara’), *doblado* (‘piso superior de una

---

<sup>7</sup> Doy los significados con que se usan las voces en el habla de Don Benito, que a veces difieren notablemente de los registrados en el DRAE. Indico el país, región o localidad citados por el Diccionario académico.

casa, destinado a trastero y a guardar diversos productos', Andalucía), *durazno* ('melocotonero, melocotón', Argentina y Chile), *elemento -ta* ('persona desenfadada y pícaro', Chile, Puerto Rico), *entretallar(se)* ('encajarse, trabarse', Salamanca), *escupidera* ('orinal', Andalucía, Argentina, Chile, Ecuador y Uruguay), *estrumpido* ('estallido', Salamanca), *gallego* ('viento del noroeste', Castilla), *garlo* (*beber a garlo*: 'beber a chorro, sin tocar con la boca el recipiente'; *garlo*, Salamanca, 'especie de nasa o buitrón'), *gorriato* ('cría de gorrión', Cáceres y Salamanca), *jaque* ('cada bolsa de las alforjas', Aragón), *morocho*, *-ca* ('bruto, basto, dicho de personas', DRAE *morocho*, América), *orilla* ('estado atmosférico del tiempo', Andalucía), *rachar* ('hender, rajar', Asturias, León y Salamanca), *repápalo* ('especie de albóndiga de pan'; Andalucía), *repeluzno* ('repeluzno', Andalucía), *tornapeón* (loc. adv. *a tornapeón* 'ayudándose mutuamente los labradores en los trabajos del campo', Aragón y Navarra).

2. 2. *Voces (o acepciones) de Don Benito que el DRAE considera regionales o locales, sin adscripción geográfica precisa.*

De algunas unidades léxicas el Diccionario académico se limita a señalar que se atestiguan "en algunas regiones", "en algunas partes" o "en algunos lugares", sin más precisión. Ocurre esto a propósito de vocablos como *alta* ('hembra animal en celo'), *caer* (tr. 'hacer, dejar caer'), *choto -a* ('ternero'), *merendar* ('comer al mediodía'), *merienda* ('comida que se toma al mediodía')<sup>8</sup>.

2. 3. *Vocablos que el DRAE adjudica a Extremadura en exclusiva y que se atestiguan en Don Benito*

Se trata de lexemas como *apostar* ('apostar un monte'), *atolladal* o *atolladar* ('atolladero'), *aventar* ('oler mal o empezar a corromperse las carnes comestibles'), *barrearse* ('revolcarse los jabalíes en los lugares donde hay barro o lodo'; y, sin que lo registre el DRAE, 'mancharse de barro', 'mancharse'), *bochinche* ('buche, porción de líquido'), *castúo* ('extremeño'), *condurar* ('hacer durar una cosa'), *embastar* ('tapar los huecos de una pared

---

<sup>8</sup> En el caso de *tío -a*, el DRAE precisa lo siguiente: 'En los lugares [no 'en algunos lugares'], tratamiento que se da al hombre casado o entrado ya en edad. Úsase ante el nombre propio o el apodo'. En efecto, *lugar* se toma aquí en la acepción 4ª del mismo diccionario ('población pequeña, menor que villa y mayor que aldea').

con una mano de cal'), *hatada* ('ropa y ajuar del pastor'), *ludiarse* ('estropearse algo'); DRAE, 'fermentar la masa con levadura'), *merendillar* ('tomar la merendilla'), *pitarra* (en acepción tercera, 'cosecha de vino'), *tendal* ('cada uno de los dos maderos laterales del lecho de la carreta').

El adjetivo *zorondón, -na* ('fruto aún no maduro', y fig. 'persona algo ebria') no aparece en el DRAE; sí, en cambio, *zorondo -da*, con el significado de 'zorollo, cereal'. A su vez, la voz *zorollo* remite, en primera acepción, a la expresión *trigo zorollo* 'el segado antes de su completa madurez', y en segunda, al significado 'blando, tierno').

La voz *estremezón* ('sensación repentina de frío con estremecimiento') aparece en el DRAE con la indicación, más precisa aún, de pertenecer a la provincia de Badajoz.

#### 2. 4. Voces del corpus léxico de Don Benito, adscritas por el DRAE a Extremadura, y compartidas con otros países o regiones.

Si se tienen en cuenta las adscripciones geográficas del DRAE –se incluyen aquí los lugares abarcadores de Don Benito, es decir, Extremadura y Badajoz, cuando la voz no se presenta como exclusiva de ellos--, el léxico específicamente dombenitense aparece compartido con los lugares que se mencionan entre paréntesis. Se observa aquí, una vez más, lo anotado anteriormente (cfr. 3. 1.): la gran cantidad de unidades léxicas compartidas con las hablas leonesas, andaluzas y americanas: *anterrollo* ('collera', Andalucía, Badajoz y Burgos), *bayunco* (Andalucía y Extremadura), *boto* ('bota para trabajar en el campo', 'bota alta enteriza para montar a caballo', Andalucía, Extremadura y Salamanca), *cortijo* ('extensión grande de campo y el conjunto de edificaciones para labor y vivienda', Andalucía y Extremadura), *empelotarse* ('desnudarse', Andalucía, Colombia, Cuba, Chile, Extremadura y Méjico), *flama* ('bochorno, calor ardiente', Andalucía y Extremadura), *frijón* ('fréjol', Andalucía y Extremadura), *fusca* ('maleza, hojarasca', Extremadura y Salamanca), *gañote* ('cierto tipo de dulce de sartén', Andalucía y Extremadura), *gurrumina* ('pequeñez, fruslería', Cuba, Extremadura y Méjico), *jienda* (*hienda 2*, Extremadura y León), *lavija* ('clavija', Andalucía, Canarias y Extremadura), *pitarra* (en acepción segunda, 'vino de elaboración casera', Extremadura y Navarra), *perrunilla* ('cierto dulce casero', Andalucía, Extremadura y

Salamanca), *tarama* ('leña menuda', Andalucía y Extremadura), *tarraya* ('atarraya', Andalucía, Badajoz, Nicaragua, Puerto Rico y Venezuela), *tía* ('madrastra, y algunas veces suegra', Aragón, Extremadura y parte de Castilla), *tupitaina* ('hartazgo', Extremadura y Salamanca).

## 2. 5. Voces del habla de Don Benito consideradas por el DRAE como pertenecientes al pasado.

De "anticuadas"<sup>9</sup> califica el DRAE a unidades léxicas como *ajotar* ('azuzar'), *babaté* (*babatel* 'prenda que se pone a los niños, atada al cuello, debajo de la barbilla, babero'), *bisalma* ('fantasma'), *cata*: *andar* o *ir en cata* de alguien o algo ('andar en busca de'), *cobre* ('horca o ristra de ajos'), *cogolmo* (DRAE *cogolmar*), *condío* ('lo que se come con el pan', DRAE *condir* 'condimentar'), *contino* ('continuo'), *destravesar* ('ordenar cosas'), *emprestar* ('prestar'), *enciva* ('encía'), *endenantes* ('antes'), *escorrozo* ('mueca de disgusto o de asco por algo que desagradar'; constr. *hacer escorrozo de* algo), *nano* ('enano'), *quejada* ('quijada, mandíbula'), *recadar* ('guardar, ordenar'), *restrajila* ('retahíla'; probablemente del cruce de *restra*, ant. 'ristra', y *retahíla*), *trompezar* ('tropezar'), *trompezón* ('tropezón'), *vilano* ('milano'). De la voz *rejandija* o *regandija* ('rendija'), no incluida en el DRAE, dice el *Diccionario de Autoridades* (s. v. *rehendija*): "lo mismo que *hendija*. Pero ya comúnmente se dice *rendija*".<sup>10</sup>

Por otra parte, considera "poco usadas"<sup>11</sup> las voces *arrecido* ('entumecido por el frío; friolero', DRAE *arrecir* verbo tr. defectivo poco usado), *mojo* ('remojo'), *priesa* ('prisa'), *zaque* ('persona gruesa; persona que está harta de comer'). Y "desusadas", *cangrena* (gangrena), *forajido* ('forastero, extraño'), *guisopo* (hisopo), *jonjabar* ('pegar, maltratar'; en la lengua general, 'engatusar, lisonjear').

Los límites de este trabajo me impiden referirme aquí a otras muchas voces del corpus léxico que reciben algún comentario metalingüístico en el

---

<sup>9</sup> Como se sabe, para el diccionario académico la abreviatura *ant.* (anticuado) "indica que la voz o la acepción pertenece al vocabulario de la Edad Media; pero también se califica de anticuada la forma de una palabra [...] que, aunque usada hasta el siglo XVII, ha sido desechada en el lenguaje moderno" (DRAE 1992: XXII).

<sup>10</sup> "En castellano —anota Cuervo— tenemos *rendija*, *rehendija* y en lo antiguo hubo *hendrija*" (*Apuntaciones* § 681).

Diccionario académico, ya sea porque se trata de voces de uso vulgar<sup>12</sup>, o restringidas a peculiares esferas de uso<sup>13</sup>.

### 3. Voces que no registra el DRAE

Quiero hacer notar de nuevo que el corpus léxico en que se basan estas notas está constituido fundamentalmente por unidades léxicas de uso general en el habla de Don Benito, y no por voces designativas de realidades específicas de determinadas esferas profesionales o artesanales (aperos de labranza, nombres de plantas y animales, etc., al estilo de los trabajos basados en el método clásico de “Wörter und Sachen”).

La mayoría de los vocablos que siguen se documentan también en otras hablas extremeñas, como se especifica en la otra investigación más extensa a la que me vengo refiriendo. He aquí la lista alfabética de lemas no incluidos en el DRAE: *achiperres* (‘trastos’), *ajunco* (‘desmayo, agobio’), *alabán* (‘grupo numeroso de personas o de cosas’), *amorrío* (‘triste’), *aperruchado* (‘arruinado’), *arrepío* (‘reacción incontrolada’), *bambo* (‘bata de mujer’), *berriondo -da* (‘fruto no sazonado’, ‘persona o animal en celo’), *bilorio* (‘persona alta y desgarbada’), *bordallo* (‘pez de río’), *brenzas* (‘nervaduras interiores de

---

<sup>11</sup> Las abreviaturas *desus.* (desusada) o *p. us.* (poco usada) “se pone a las voces o acepciones que se usaron en la Edad Moderna, pero que hoy no se emplean ya” (DRAE 1992: XXII).

<sup>12</sup> De entre los múltiples vulgarismos presentes en el léxico de Don Benito, anotaré, a título ilustrativo, algunas voces registradas por el diccionario académico y a las que aplica el dictado de “vulgar”: *emprestar* (‘prestar’), *endenantes* (‘antes’), *escagarruciado* (‘acobardado’, voz que no registra el DRAE, sino *escagarruzarse*), *esperezarse* (‘desperezarse’), *prieta* (‘prisa’), *trompezar* (‘tropezar’) y *trompezón* (‘tropezón’).

<sup>13</sup> Anoto algunas voces del vocabulario dombenitense acerca de las cuales el Diccionario académico aporta algún comentario metalingüístico de carácter diastrático o diafásico: *balajurria* (‘zurrapa’, DRAE *balhurria* ‘gente baja’, germanía); *diquelar* (‘mirar apasionadamente’, DRAE ‘comprender, entender’, caló); *esparaván* (‘movimiento raro o incontrolado al andar o moverse’, DRAE *esparaván de garbanzuelo* ‘enfermedad muscular de los solípedos’, tecnicismo de la Veterinaria); *galipo* (‘esputo’, DRAE *galipote* ‘especie de breya o alquitrán’, del francés *galipot*, lenguaje de la Marina); *jonjabar* (‘pegar, maltratar’, DRAE del gitano *jojabar* ‘engañar, burlarse’); *vagamundo* (‘vagabundo’, DRAE “úsase mayormente en ambientes populares”).

algunas hortalizas'), *Camuña(s)*<sup>14</sup> (nombre propio masc. 'personaje imaginario para asustar a los niños'), *cancharear* ('realizar actividades que exigen poco esfuerzo', 'entretenerse curioseando'), *cantellar* ('parte del pan con mayor porción de corteza'), *cebica* ('laña'), *chinato* ('china'), *chirrichofla* ('juerga'), *chosca* ('fuego'), *ciringoncia* ('gesto raro o inoportuno'), *dundán* ('toque de campana por la muerte de un niño'), *ecla* ('crema para el calzado'), *empenicarse* ('ponerse de puntillas'), *encebicarse* ('aficionarse en exceso a algo'), *escachurrar* ('romper algo'), *espelde* ('aspecto, talante'), *estaribel* ('estrado, tablado'), *faldegar* ('blanquear las paredes'), *farragua*<sup>15</sup> ('hombre descuidado en el vestir'), *furriona* ('juerga'), *gacho* ('zurdo'), *gazpachón, -na* ('persona simple, sin gracia'), *jalencarse* ('montar en algún medio de transporte, como recreo'), *jalenque* ('trote corto en la carrera de una caballería'), *jatear* ('pegar'), *jerimoje* ('cierto tipo de picadillo'), *jotriero* ('ajetreo, trasiego de personas'), *jupa*<sup>16</sup> ('cansancio, esfuerzo excesivo'), *lampuzo* ('comilón, goloso'), *lomotoro* ('pared o muro bajo que bordea un estercolero'), *mizcoso* ('melindroso en la comida'), *molejo ja* ('persona que ha perdido la dentadura'), *patuta* ('mentira, embuste'), *patutero, -ra* ('mentiroso'), *perritraco, -ca* ('gandul'), *pínfano* ('mosquito grande'), *pirlarse* ('sentirse muy atraído por alguien o por algo'), *posío* ('terreno que no se cultiva, donde pasta el ganado'), *pujiede*<sup>17</sup> ('persona que se queja o llora con frecuencia o sin causa'), *reguñir* ('refunfuñar'), *remerienda* ('merienda, comida a media tarde'), *remolata* ('remolino de viento, ventolera'), *repeón* ('peonza'), *resmillón* ('trozo que se arranca de algo con la mano'), *rundir* ('derribar, derruir'), *sampedrito* ('insecto coleóptero'), *socuello* ('lugar resguardado del viento'), *soncón -na* ('persona solapada'), *tatano, -na* ('persona mal vestida o con ropa mal combinada'), *trasmolienda* ('trapicheo'), *tube* (f. 'lugar en que se está a salvo en varios juegos infantiles'), *vencijón* ('empujón; dolor muscular agudo'), *zacatán* ('criado para tareas de menor relieve'), *zurín* ('persona muy morena').

<sup>14</sup> El DRAE registra el homónimo *camuña* '(de *comuña*), f. En algunas partes, toda especie de semillas, menos trigo, centeno o cebada'.

<sup>15</sup> DRAE *farrago* o *fárrago* 'conjunto de cosas o ideas desordenadas, inconexas o superfluas'.

<sup>16</sup> Sí lo registra el DEA, que lo considera regional.

<sup>17</sup> DRAE *pujar 1*, en cuarta acepción, '[intr.] fam. Hacer gestos o ademanes para prorrumpir en llanto, o quedar haciéndolos después de haber llorado'.

#### 4. Significados o acepciones que no registra el DRAE

Las voces que se relacionan en este apartado, cuya nómina no trata de ser exhaustiva, aparecen registradas en el Diccionario académico. En el habla de Don Benito, sin embargo, conocen algún significado o acepción no incluidos en el DRAE. He aquí la nómina: *adobo* ('masa del chorizo frita'), *ahilar* (*ajilar* 'marchar con normalidad'), *albarillo* ('albaricoque', árbol y fruto), *almendruco* ('fruto maduro del almendro'), *amoragar* ('hacer la tareas de forma atropellada y sin el debido aseo'), *atusar(se)* ('arreglar(se) someramente una persona'), *avellana* ('cacahuete'), *bacía* ('jofaina'), *baño* ('barreño'), *barril* ('botijo'), *belitre* ('persona de poco seso'; 'cierta ave acuática'), *bilbaína* (sust. 'boina'), *borcella(r)* ('borde de una prenda'), *botana* ('parte podrida de la fruta'), *bruño* ('especie de ciruela redonda, de color verde amarillento'), *caballito* ('vaso de vermut con soda'), *calabazón*, *-na* ('natural de Don Benito'), *calambuco* ('envase de lata'), *caldear(se)* ('disgustar') y derivados, *calderilla* ('caldero pequeño para sacar agua del pozo'), *canchal* ('lugar con abundancia de algo'), *cano*, *-na* ('persona de cabello rubio'), *caño* ('pasillo de la casa'), *cascarria* ('excremento de algunos animales que se les queda pegado'), *chambra* ('cierta prenda masculina'), *cono* ('tinaja grande'), *culebrilla* ('relámpago'), *cuquear* ('rehuir el esfuerzo', 'hacer mofa'), *engolondrinar(se)* ('aficionarse a alguien o a algo'), *escusado*, *-da* ('curioso, entrometido'), *esquilón*, *esquina* ('racimo pequeño de uva'), *espetarse* ('marcharse lejos'), *golilla* ('husmeo interesado'), *guinda* ('pimiento de forma alargada'), *hastial* ('cada una de las paredes exteriores de una casa que no son fachada'), *jícara* ('cada porción de una tableta de chocolate'), *jondear* (*hondear* 'tirar o arrojar algo con desdén'), *maraña* ('nube delgada y blanca'), *mocho* ('juego de la toña'), *moje* ('picadillo'), *mollejas* ('cierto preparado con productos de cerdo para untar en tostadas'), *murgaño* ('araña con patas cortas'), *nuevo*, *-va* ('persona joven'), *palomita* ('mariposa'), *pasil(es)*<sup>18</sup> ('lugar por el que se pasa habitualmente'), *pelona* ('helada intensa'), *pensamiento* ('cierta planta de jardín'), *perigallo*, *-lla* (adj. 'sinvergüenza, golfante'), *pero* ('manzana; manzano'), *pimiento* ('pimiento de forma redondeada o piramidal'), *piterra* ('desconchón en una pared; herida en la cabeza'), *quedar* (tr. 'dejar, abandonar, olvidar'), *rabudo*, *-da* ('animal sin rabo'),

---

<sup>18</sup> DRAE *pasil* 1, 2ª. acepción 'parte por donde se puede atravesar a pie un río o un arroyo. 3ª. Paso estrecho, vereda'.

*ramo* ('subasta de ofrendas que se hace en la fiesta de un santo'), *renegarse* ('enfadarse'), *sandunga* ('labor de encaje'), *vahído* ('eructo'), *vallado* ('desnivel que separa dos superficies de terreno; desnivel en los bordes de un camino o carretera'), *viajera* ('autobús interurbano'), *zamboa* ('membrillo de gran tamaño'), *zarrias* ('restos, desperdicios').

## **5. A modo de conclusión**

Como ha podido observarse, son muchas las voces o acepciones atestiguadas en Don Benito cuyo uso el DRAE adscribe a ámbitos geográficos que no incluyen la citada localidad (es decir, concretamente, Extremadura y Badajoz) (cfr. 2.1.). Las adscripciones geográficas del DRAE permiten comprobar tres grandes esferas de coincidencias diatópicas, a saber, con las hablas leonesas, con Andalucía y con América.

Si al conjunto de unidades léxicas citado se añade el de aquellas que el DRAE expresamente vincula a Extremadura (o a Badajoz) y a otros ámbitos geográficos (cfr. 2.4.), se refuerza la anterior comprobación: la amplitud del solapamiento léxico existente entre Extremadura, y específicamente Don Benito, y las referidas variedades diatópicas.

Son muchas igualmente las voces o acepciones del léxico general dombenitense –insisto en que se ha prescindido aquí del vocabulario específico de los diversos oficios-- no incluidas en el diccionario oficial de la lengua.

Finalmente, se observa –en diferentes niveles de uso-- la presencia de voces que han desaparecido tiempo ha del uso general de la lengua, como lo

atestigua el propio diccionario académico, bastante conservador, por cierto, a la hora de aplicar las etiquetas de caducidad diacrónica<sup>19</sup>.

Así pues, la configuración del vocabulario dombenitense, a partir de la muestra que he ofrecido —y que deberá completarse en estudios posteriores— presenta, por una parte, las huellas de su raigambre histórica leonesa, en cuanto que buena parte de los términos analizados coinciden con los que se registran en tierras del reino leonés (véanse en Viudas, Ariza, Salvador 1987: 49 ss., y en Álvarez Martínez 1996: 173 y *n*, datos acerca de la reconquista y repoblación de la actual Extremadura); por otra parte, es evidente su concomitancia areal con el léxico andaluz (Zamora Vicente califica al extremeño como “habla de tránsito” precisamente por constituir una transición entre el leonés y el andaluz (1974:332-336). En cuanto a su vinculación americana, es bien conocida la emigración extremeña a América (Frago 1999: 47-60)<sup>20</sup>.

Por lo demás, tanto la presencia de arcaísmos como las irregularidades fonéticas en la reproducción de los vocablos forman parte de cualquier descripción del léxico regional español sometido a normas diferentes de la culta.

---

<sup>19</sup> Junto a los rasgos generales del léxico dombenitense que se acaban de citar, cabe una mención particular a los arabismos presentes en el habla de Don Benito. Señala Ariza como rasgo del léxico extremeño el hecho de que se conserven arabismos que resultan “raros en el castellano o que sólo han perdurado en determinadas zonas peninsulares” (Ariza, en Viudas 1987: 46). En el léxico que aquí se estudia se documentan, entre otros, arabismos como *acirate* ‘borde de una superficie’ (del ár. *as-sirat* ‘el camino’), *cebica* ‘laña’ (ár. *sabika* ‘eslabón, pieza de hierro’), *jaque* ‘cada una de las dos bolsas de las alforjas’ (del ár. *saqq* ‘mitad de una cosa’), *jarca* ‘grupo numeroso de personas’ (ár. marroquí *harka* ‘expedición militar’), *liara* ‘aliara, vaso de cuerno’ (ár. *al-iyara*), *noque* ‘depósito de agua’ (ár. *nuqaa*), *zamboa* ‘membrillo de gran tamaño’ (ár. *zambu’a* ‘variedad de cidra’), etc.

<sup>20</sup> “Es innegable el acusado papel colonizador que a esta región [Extremadura] le tocó en suerte, de sobras certificado por la demografía histórica, y de alguna manera también por el hecho de que en ella sean usuales varios indoamericanismos léxicos, traídos por indios regresados a su tierra natal, desconocidos o con menos implantación en otras zonas peninsulares” (Frago 1999: 52). Sobre la emigración extremeña a América, cfr. E. Lemus, 1992: 261-292.

## Referencias bibliográficas

Alvar López, M. (director) (1996), *Manual de dialectología hispánica. El español de España*, Ariel, Barcelona.

Álvarez Martínez, M<sup>a</sup> Á. (1996), "El extremeño", en Alvar, M. (director), (1996), 171-182.

Cortés Gómez, E. (1979), *El habla de Higuera de Vargas*, Diputación Provincial, Badajoz.

Cuervo, R. J. (1951), *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano*, en *Obras completas*, Instituto Caro y Cuervo, Bogotá.

Cummins, J. G. (1974), *El habla de Coria y sus cercanías*, Tamesis Books, London.

DEA. Seco, M. *et alii* (1999), *Diccionario del español actual*, Aguilar, Madrid, 2 vols.

DRAE. Real Academia Española (1992), *Diccionario de la lengua española*, Espasa Calpe, Madrid, 21<sup>a</sup> ed.

Frago Gracia, J. A. (1999), *Historia del español de América. Textos y contextos*, Gredos, Madrid.

García Santos, J. F. (1992), "Extremeño", en *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, VI, 1, 701-708, M. Niemeyer, Tübingen.

González Ollé, F. (1964), *El habla de La Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos*, CSIC, Madrid.

Lemus, E. (1992), "Extremeños hacia América: la emigración en la edad moderna", en VV. AA. *Historia general de la emigración española a Iberoamérica*, Historia 16, Madrid, 261-292.

Montero Curiel, P. (1995), *Vocabulario de Madroñera (Cáceres)*, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres.

Montero Curiel, P. (1997), *El habla de Madroñera (Cáceres)*, Universidad de Extremadura, Servicio de Publicaciones, Cáceres.

Santos Coco, F. (1936), "Apuntes lingüísticos de Extremadura", *Revista del Centro de Estudios Extremeños*, X, 167-181.

Santos Coco, F. (1940-1944, 1952), "Vocabulario extremeño", *Revista del Centro de Estudios Extremeños* (RCEE), 1940, XIV, 65-96; 135-166; 261-292; 1941, XV, 69-96; 1942, XVI, 33-48; 1944, XVIII, 243-253; 1952, 535-542.

Velo Nieto, J. J. (1956 ), “El habla de Las Hurdes”, *Revista de Estudios Extremeños*, XII, pp. 59-207.

Viudas Camarasa, A. (1988), *Diccionario extremeño*, ed. del Autor, 2ª ed., Cáceres.

Viudas Camarasa, A., Manuel Ariza Viguera y Antonio Salvador Plans (1987), *El habla en Extremadura*, Editora Regional de Extremadura, Mérida.

Zamora Vicente, A. (1943), *El habla de Mérida y sus cercanías*, Anejo de la Revista de Filología Española, Madrid (reedic. Mérida, 1982).

Zamora Vicente, A. (1974), *Dialectología española*, Gredos, Madrid, 2ª ed. muy aumentada.

### Índice de palabras

<i>abojetado</i> 2.1	<i>atusar(se)</i> 4
<i>achiperres</i> 3	<i>avellana</i> 4
<i>adobo</i> 4	<i>aventar</i> 2.3
<i>ahilar</i> 4	<i>babaté</i> 2.5
<i>ajotar</i> 2.1, 2.5	<i>bacía</i> 4
<i>ajunco</i> 3	<i>balajurria</i> 2.5
<i>alabán</i> 3	<i>bambo</i> 3
<i>albarillo</i> 4	<i>baño</i> 4
<i>almendruco</i> 4	<i>barrearse</i> 2.3
<i>alta</i> 2.2	<i>barril</i> 4
<i>amoragar</i> 4	<i>bayunco</i> 2.4
<i>amorrío</i> 3	<i>belitre</i> 4
<i>anterrollo</i> 2.4	<i>berriondo -da</i> 3
<i>apercochar</i> 2.1	<i>bilbaína</i> 4
<i>aperruchado</i> 3	<i>bilorio</i> 3
<i>apostar</i> 2.3	<i>bisalma</i> 2.5
<i>argamula</i> 2.1	<i>bochinche</i> 2.3
<i>arrecido</i> 2.5	<i>boja</i> 2.1
<i>arrecir</i> 2.5	<i>bolla</i> 2.1
<i>arrepío</i> 3	<i>borcella(r)</i> 4
<i>atolladal</i> 2.3	<i>bordallo</i> 3
<i>atolladar</i> 2.3	<i>botana</i> 4

*boto* 2.4  
*brebajo* 2.1  
*brenzas* 3  
*bruño* 4  
*caballito* 4  
*caer* 2.2  
*calabazón, -na* 4  
*calambuco* 4  
*caldear(se)* 4  
*calderilla* 4  
*Camuña(s)* 3  
*canchal* 2.1, 4  
*cancharrear* 3  
*cangrena* 2.5  
*cano, -na* 4  
*cantellar* 3  
*caño* 4  
*carear* 2.1  
*cascarría* 4  
*castúo* 2.3  
*cata* 2.5  
*cebica* 3  
*cerillo* 2.1  
*chambra* 4  
*choto –a* 2.2  
*chinato* 3  
*chirrichofla* 3  
*chosca* 3  
*chuchurrido* 2.1  
*ciringoncia* 3  
*cobre* 2.5  
*cogolmo* 2.1, 2.5  
*condío* 2.5  
*condurar* 2.3  
*cono* 4  
*contino* 2.5  
*cortijo* 2.4  
*culebrilla* 4  
*cuquear* 2.1, 4  
*despelucar* 2.1  
*despercodi(d)o* 2.1  
*destravesar* 2.5  
*diquelar* 2.5  
*doblado* 2.1  
*dundán* 3  
*durazno* 2.1  
*ecla* 3  
*elemento –ta* 2.1  
*embastar* 2.3  
*empelotarse* 2.4  
*empenicarse* 3  
*emprestar* 2.5  
*encebicarse* 3  
*enciva* 2.5  
*endenantes* 2.5  
*engolondrinar(se)* 4  
*entretallar(se)* 2.1  
*escachurrar* 3  
*escagarruciado* 2.5  
*escorrozo* 2.5  
*escupidera* 2.1  
*escusado, –da* 4  
*esparaván* 2.5  
*espelde* 3  
*esperezarse* 2.5  
*espetarse* 4  
*esquilón* 4  
*esquina* 4

*estaribel* 3  
*estremezón* 2.3  
*estrumpido* 2.1  
*faldegar* 3  
*farragua* 3  
*flama* 2.4  
*forajido* 2.5  
*frijón* 2.4  
*furriona* 3  
*fusca* 2.4  
*gacho* 3  
*galipo* 2.5  
*gallego* 2.1  
*gañote* 2.4  
*garlo (beber a garlo)* 2.1  
*gazpachón, -na* 3  
*golilla* 4  
*gorriato* 2.1  
*guisopo* 2.5  
*guinda* 4  
*gurrumina* 2.4  
*hatada* 2.3  
*jalencarse* 3  
*jalenque* 3  
*jaque* 2.1  
*hastial* 4  
*jatear* 3  
*jerimoje* 3  
*jícara* 4  
*jienda* 2.4  
*jondear* 4  
*jonjabar* 2.5  
*jotrileo* 3  
*jupa* 3  
*lampuzo* 3  
*lavija* 2.4  
*lomotoro* 3  
*ludiarse* 2.3  
*maraña* 4  
*merendar* 2.2  
*merendillar* 2.3  
*merienda* 2.2  
*mizcloso* 3  
*mocho* 4  
*moje* 4  
*mojo* 2.5  
*molejo -ja* 3  
*mollejas* 4  
*morochocho, -ca* 2.1  
*murgaño* 4  
*nano* 2.5  
*nuevo, -va* 4  
*orilla* 2.1  
*palomita* 4  
*pasil(es)* 4  
*patuta* 3  
*patutero, -ra* 3  
*pelona* 4  
*pensamiento* 4  
*perigallo, -lla* 4  
*pero* 4  
*perritraco, -ca* 3  
*perrunilla* 2.4  
*pimiento* 4  
*pínfano* 3  
*pirlarse* 3  
*pitarra* 2.3, 2.4  
*pitera* 4

*posío* 3  
*priesa* 2.5  
*pujiede* 3  
*quedar* 4  
*quejada* 2.5  
*rachar* 2.1  
*recadar* 2.5  
*rabudo, -da* 4  
*ramo* 4  
*regandija* 2.5  
*reguñir* 3  
*rejandija* 2.5  
*remerienda* 3  
*remolata* 3  
*renegarse* 4  
*repápalo* 2.1  
*repeluco* 2.1  
*repeón* 3  
*resmillón* 3  
*rundir* 3  
*restrajila* 2.5  
*sampedrito* 3  
*sandunga* 4  
*socuello* 3  
*soncón -na* 3  
*tarama* 2.4  
*tarraya* 2.4  
*tatano, -na* 3  
*tendal* 2.3  
*tío, a* 2.2, 2.4  
*tornapeón* 2.1  
*trasmolienda* 3  
*trompezar* 2.5  
*trompezón* 2.5  
*tube* 3  
*tupitaina* 2.4  
*vagamundo* 2.5  
*vahído* 4  
*vallado* 4  
*vencijón* 3  
*viajera* 4  
*vilano* 2.5  
*zacatán* 3  
*zamboa* 4  
*zaque* 2.5  
*zarrias* 4  
*zorondón, -na* 2.3  
*zurín*

3